

CARACTERIZACIONES DEL LIBERALISMO ARGENTINO EN EL SIGLO XX. UN LEGADO PROBLEMÁTICO PARA LA DEMOCRACIA LIBERAL

DOSSIER

LEANDRO LOSADA – leandroagustinlosada@gmail.com
Universidad Nacional de San Martín, Instituto de Investigaciones Políticas – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/1hxqriid>

DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2024.9947>

FECHA DE RECEPCIÓN: 3-6-2024
FECHA DE ACEPTACIÓN: 28-8-2024

Resumen

El artículo realiza una reconstrucción de cómo fue retratada la tradición liberal argentina a lo largo del siglo XX. El principal argumento es que críticas con inscripciones y tendencias ideológicas y políticas no sólo diferentes sino opuestas (autoritarias, de izquierda y democráticas) coincidieron en concebir al liberalismo como autoritario o conservador. Estas semblanzas, fundamentadas en parte en posicionamientos políticos de sectores liberales a lo largo de la historia argentina, fueron resultado de motivaciones políticas, es decir, de proponer un diagnóstico sobre la situación política de sus respectivos presentes a través de un uso político de la historia. El resultado de todo ello es la instalación de una pésima reputación pública del liberalismo. Y esto se considera un problema, en tanto dificulta una convergencia entre liberalismo y democracia, necesaria, como es evidente, para la democracia liberal.

Palabras clave: liberalismo, democracia, pensamiento político, Argentina

CHARACTERIZATIONS OF ARGENTINE LIBERALISM IN THE 20TH CENTURY. A PROBLEMATIC LEGACY FOR LIBERAL DEMOCRACY

Abstract

The article makes a reconstruction of how the Argentine liberal tradition was portrayed throughout the 20th century. The main argument is that critics with not only different but also opposite ideological and political tendencies (authoritarian, leftist and democratic) coincided in conceiving liberalism as authoritarian or conservative. These portrayals, based in part on the political positions of liberal sectors throughout Argentine history, were the result of political motivations, that is to say, of proposing a diagnosis of the political situation of their respective present through a political use

of history. The result of all this is the installation of a very bad public reputation of liberalism. And this is considered a problem, insofar as it hinders a convergence between liberalism and democracy, necessary, as is evident, for liberal democracy

Key words: Liberalism, Democracy, Political Thought, Argentina

Los argumentos volcados en este texto integran mi libro Liberalismo y democracia en la Argentina. Claves históricas de una relación sinuosa, UNSAM Edita, 2024.

1. Introducción. El liberalismo en perspectiva: del éxito al descrédito

¿Cuáles fueron las semblanzas que hubo sobre el liberalismo argentino durante el siglo XX? Una respuesta posible, que se desarrollará a lo largo de estas páginas, es que fue retratado como conservador, e inclusive como autoritario, en el marco de un movimiento más amplio de la historia intelectual argentina, según el cual el liberalismo pasó de ser el marco de referencia de las ideas y de la política en el siglo XIX, a concebirse como el responsable excluyente de sus avatares y problemas, al menos entre 1930 y 1983. Su caracterización como conservador, compartida y postulada por autores y perspectivas no necesariamente coincidentes entre sí (para decirlo en breve, trazada tanto desde la izquierda como desde la derecha), es una razón histórica profunda para entender las dificultades de convergencia entre liberalismo y democracia, dificultades que, según la perspectiva aquí seguida, son un problema de la historia y del presente de la democracia argentina.

Como recién se señaló, el liberalismo no tuvo rivales de relevancia durante el siglo XIX. Tulio Halperin Donghi (1988) afirmó que la Argentina fue un país “nacido liberal”. A diferencia de países europeos y latinoamericanos, en la Argentina del siglo XIX no hubo reaccionarios o conservadores con importancia política o doctrinaria. El liberalismo fue el sustento compartido detrás de debates, controversias y enfrentamientos.

El mejor ejemplo de todo ello es que una vez reconocida la necesidad de unidad política y de formación estatal (tema que había sido el principal motivo de conflicto desde 1810 hasta 1853), la Constitución Nacional sancionada ese último año y reformada en 1860 se convirtió en el basamento indiscutible de la política argentina. Las disputas de allí en más tuvieron dos razones: quiénes debían conducir la formación del Estado que esa Constitución había establecido; quiénes eran genuinos exponentes de las conductas y las prácticas que la Constitución había sancionado. No hubo objeciones o conflictos acerca de su validez o idoneidad.

Al contrario, cada espacio y protagonista de la vida pública decía hablar o actuar en nombre de la Constitución. No hubo nada parecido a una guerra civil causada por secesión constitucional, como la que atravesó Estados Unidos entre 1861 y 1865, un parámetro ilustrativo, proveniente además de un país que se suele entender como ejemplo de estabilidad constitucional. Los intensos conflictos argentinos del siglo XIX se asentaron sobre un consenso profundo: el reconocimiento de la autoridad de la Constitución, que significaba la adhesión a un Estado liberal (representativo, federal) y a una sociedad con amplias libertades civiles, mayores a las vigentes en otras latitudes a mediados del siglo XIX (Bragoni y Míguez, 2010; Halperin Donghi, 1980).

En contraste con el predominio y el consenso liberal del siglo XIX, durante el siglo XX el panorama fue el opuesto. La mala reputación, la crítica o cuanto menos el recelo frente al liberalismo, se convirtieron en las coordenadas predominantes. Hay razones políticas e ideológicas para que esto haya ocurrido.

El desencuentro y la oposición del liberalismo con la democracia a lo largo del siglo XX tienen momentos elocuentes y conocidos. Las críticas al sufragio universal y al radicalismo yrigoyenista se multiplicaron a partir de 1916 (acentuando la desconfianza que algunos sectores del liberalismo ya habían planteado sobre la reforma electoral de 1912) y culminaron en el aval y el apoyo al golpe de Estado de 1930 (Halperin Donghi, 1999). A lo largo de esta década, el fraude electoral fue justificado por figuras y espacios políticos que se decían liberales, como el General Agustín Justo (Losada, 2017). Más adelante, la irrupción del peronismo llevó a que

sectores del liberalismo argentino, de distintas procedencias partidarias, conectaran antifascismo y antiperonismo (en paralelo a la oposición suscitada por las reformas económicas y sociales de Perón), y culminaran apoyando la autodenominada Revolución Libertadora (Nállim, 2014). El “Proceso de Reorganización Nacional”, designación que asumió el gobierno de facto iniciado en marzo de 1976, se filió con la tradición liberal argentina desde su propio nombre y, a su vez, fue la plataforma política para la implementación de reformas económicas inspiradas en el liberalismo económico ortodoxo que por entonces se estaba extendiendo en la política y las ideas occidentales, en especial luego de la crisis internacional de 1973. Las reformas implementadas durante la década de 1990, a raíz de sus altos costos sociales, completan los eslabones del liberalismo en la historia argentina del siglo XX que cimentan el descrédito que suele acompañarlo, las críticas que, mayoritariamente, se le han dirigido, y su ubicación en el espacio antipopular, antidemocrático o de las “derechas argentinas”¹.

En suma, una importante constelación del liberalismo argentino durante el siglo XX decantó en posiciones conservadoras, antidemocráticas y autoritarias. Ahora bien, es importante incorporar dos elementos. Por un lado, la transversalidad del liberalismo en la política argentina a pesar de su declinación en el siglo XX con relación al XIX, o de la acentuación de sus tendencias autoritarias o conservadoras. Junto a su vigencia hasta mediados del siglo XX en las izquierdas argentinas, hay que recordar que la transición democrática de 1983, y la misma valoración de la democracia que enmarcó e hizo posible ese punto de inflexión en la historia argentina, es impensable sin una recuperación del liberalismo desde sectores progresistas y democráticos. Por otro lado, los tópicos, expresiones, y semblanzas que instalaron algunos persistentes lugares comunes sobre el liberalismo argentino tienen su origen en posiciones reaccionarias, no progresistas. A pesar de la decantación conservadora y autoritaria del liberalismo, expresiones pioneras de la

¹ El menemismo es una importante excepción porque tuvo origen y legitimación democrática. Hay una tradición conservadora popular en la política argentina, que el peronismo catalizó pero no inauguró, que suele pasarse por alto en este tipo de narraciones.

crítica al liberalismo argentino provinieron de un antiliberalismo autoritario y antidemocrático.

Por lo tanto, una mirada en perspectiva dibuja una parábola, del predominio y el consenso liberal en el siglo XIX, a la crítica o el desdén al liberalismo en el siglo XX. Hay razones fundadas para que ello haya ocurrido, pero tampoco alcanzan para dar cuenta de todas las características e intervenciones del liberalismo en la política argentina.

De hecho, hay otro punto a resaltar: un elemento importante en la crítica ha sido y es la impugnación al liberalismo del siglo XIX. Incluso las críticas a las versiones autoritarias del siglo XX o a sus variantes más recientes (la neoliberal) han tendido a señalar que estas expresiones del liberalismo (más allá de las inspiraciones coyunturales y las recepciones de tendencias internacionales en cada momento) tienen una familiaridad, una vinculación genealógica, o raíces doctrinarias e ideológicas en el liberalismo del siglo XIX.

Un capítulo o una forma muy importante de la crítica al liberalismo en la Argentina ha sido la dirigida contra aquella versión que tanto éxito, ideológico y político, tuvo durante la formación del estado y de la nación. Es decir, y conviene resaltarlo, las objeciones al liberalismo político o al liberalismo económico, cuya importancia relativa, como enseguida se verá, variaron según autores y perspectivas, no fueron exclusivamente ideológicas o formuladas desde una polémica puramente doctrinaria. La crítica al liberalismo económico o al liberalismo político se fundamentaron, y se dirigieron, a las formas específicas que habían tenido en el proyecto liberal del siglo XIX. Al criticar al liberalismo se criticó la versión histórica que asumió en el país durante el ochocientos, fuera por el orden político que había edificado, por la economía que había alentado, o por la forma de sociedad, y con ello los intereses sociales que había promovido.

2. Críticas autoritarias y revolucionarias

La crítica al liberalismo en nombre de la democracia fue inusual en las ideas y en la política argentina al menos hasta finales del siglo XX. Por el contrario, esa crítica fue

realizada desde distintas versiones del antiliberalismo, autoritarias o revolucionarias, por ello mismo desdeñosas por igual del liberalismo y de la democracia, a las que a menudo entendieron como dos tradiciones vinculadas, no antagónicas. Este panorama cambió a partir de 1983; es desde entonces cuando las revisiones del liberalismo argentino tuvieron como principal foco de interés sus convergencias o no con la democracia, desde miradas que, además, ya no sólo o necesariamente entendieron al liberalismo como un problema, sino como un ingrediente importante para la viabilidad y la fortaleza de la democracia.

La condena al liberalismo, usualmente, se ha basado en atribuirle dos rasgos: haber sido la ideología de las clases dominantes y ser una ideología de “derecha”. Ambos rasgos, a menudo, se solapan. Es decir, el liberalismo argentino es de derecha porque es la ideología de las clases dominantes. Esta concepción ha ganado popularidad y casi podría decirse que es la manera más usual de concebir al liberalismo, y así es, como suele ocurrir, porque tiene fundamentos a su favor.

Ahora bien, es importante tener claro que los dos tópicos de la crítica recién mencionada (ideología de la clase dominante; ideología de derecha) no siempre estuvieron juntos. Y también que esa caracterización, a menudo utilizada para retratar el liberalismo del siglo XX, en realidad fue una reversión, o en todo caso la apropiación, de un retrato hecho contra el liberalismo del siglo XIX. La cual, conviene insistir, no siempre estuvo motivada en la defensa o en la valoración de la democracia.

La década de 1930 fue un momento en el cual las críticas al liberalismo se multiplicaron y en el que se asentó la concepción de su funcionalidad para los intereses de las clases dominantes, usualmente retratadas como una oligarquía (Cattaruzza y Eujanian, 2003; Halperin Donghi, 2003). La explicación de los males argentinos como consecuencia del predominio del liberalismo tiene en ese momento uno de sus puntos, sino inaugurales, sí de mayor expresión y proyección a futuro, en el sentido de haber incidido en versiones posteriores de argumentos similares o de instalar un tópico, una manera de pensar la historia argentina, que sobrevivió y se volvió popular a partir de entonces.

Con todo, este tipo de críticas no caracterizaba al liberalismo como de “derecha”, o lo repudiaba por ello. Más bien al contrario, una de las razones para despreciar al liberalismo era que suponía algo distinto a la “derecha”, al menos para quienes se consideraban exponentes de ella, y a pesar de que para los años 1920 y 1930, franjas considerables del liberalismo argentino podían situarse en las “derechas” (Losada, 2020).

Valga como ejemplo un texto conocido, en muy buena medida porque popularizó la crítica a la oligarquía y al liberalismo, *La Argentina y el imperialismo británico* de Julio y Rodolfo Irazusta, publicado en 1934. En este ensayo, el liberalismo es una ideología foránea, contraria a la realidad nacional, y por ello, perjudicial a sus intereses y funcional a los de potencias extranjeras que logran así el expolio del país. La incompatibilidad entre medio local y liberalismo, una de las premisas argumentales más transitadas para señalar la debilidad o la imposibilidad del liberalismo en Hispanoamérica por una larga tradición interpretativa (Morse, 1964), está presente en textos como el de los hermanos Irazusta, pero para señalar exactamente lo contrario. Es decir, la hegemonía del liberalismo, conseguida, por esa incompatibilidad sustantiva, contra la nación.

El liberalismo repudiado es un liberalismo económico, pues dio forma a una economía abierta que habilitó la dominación imperialista británica (la misma que, en el presente de la publicación del libro, se veía reactivada por los herederos de la oligarquía a través del Pacto Roca Runciman), pero también es, y quizá sobre todo, un liberalismo político, aquel que impulsó las políticas secularizadoras y estableció las libertades individuales, y que así debilitó los verdaderos rasgos nacionales, corporativos y católicos. La oligarquía responsable de todo ello era, más que una clase propietaria, un elenco político, en el que sobresalían Bernardino Rivadavia, Bartolomé Mitre y Julio Roca (frente a quien se moderaban las críticas por su protagonismo en la integración territorial del país y la campaña contra los indígenas). En perspectivas de esta naturaleza, la democracia, el sufragio universal y la soberanía popular, eran la consecuencia inevitable del liberalismo y de las libertades individuales.

Esta crítica al liberalismo estaba formulada desde una perspectiva que se decía “nacionalista”, y que en realidad era autoritaria, antiliberal y antidemocrática. La oligarquía liberal era el principal obstáculo para la instalación de un sistema corporativo, aquel que en verdad estaba en sintonía con las tradiciones nacionales. En los años 1930, ser liberal y ser de “derecha”, al menos para quienes se identificaban con las versiones más novedosas de las derechas de entonces (el integrista católico, el filo fascismo), eran cosas no solo diferentes sino incompatibles.

No está de más recordar que la expresión “década infame”, acuñada por el nacionalista José Luis Torres (1945), no se refería principalmente al fraude electoral y al falseamiento de la democracia, sino a la supervivencia que el liberalismo argentino había logrado después del golpe de Estado de 1930 (con Agustín Justo como máximo responsable) y que había impedido así una verdadera “revolución nacional”, autoritaria y antiliberal, como había intentado en su momento el general José Félix Uriburu. Por ello, ese liberalismo era, para perspectivas como las de Torres, conservador. Su conservadurismo se refería a su apego a la Constitución de 1853/1860 (por más que la falseara en la práctica). En suma, quien busque en estos argumentos una crítica al liberalismo (incluso definido como conservador) en nombre de la democracia o de valores progresistas se verá decepcionado.

Por otro lado, todo esto no quiere decir que el antiliberalismo autoritario haya carecido de valoraciones positivas del “pueblo”. Por el contrario, las críticas a la oligarquía (motivadas por el apego de las elites argentinas a la tradición liberal) se proyectaron en relatos antielitistas y en una reivindicación del pueblo, tanto en textos dedicados a la historia argentina en clave revisionista, como en otros abocados a otros temas, como la historia de la Roma clásica. Catilina o Juan Manuel de Rosas dieron nombre a un modelo a la vez autoritario, antiliberal y democrático, el “cesarismo” o la “dictadura democrática”, como la llamó Ernesto Palacio (1935). Como es evidente, la reivindicación del papel político del pueblo no tenía nada que ver con una valoración del sufragio universal, la soberanía popular o la democracia liberal.

En suma, el antiliberalismo autoritario fue importante en acuñar la crítica al liberalismo en tanto que liberalismo oligárquico y conservador, y en ocasiones se proyectó en una revaloración de la participación popular. Pero nada de todo ello tenía relación alguna con una crítica al liberalismo por ser de “derecha”, autoritario, o un obstáculo a la democracia liberal.

Otro punto a remarcar es que la crítica al liberalismo en nombre del nacionalismo naturalizó que esta definición, nacionalismo, quedara asociada, para propios y extraños, a un repertorio político e ideológico antiliberal, autoritario y a menudo antidemocrático. Así quedó invisibilizado que hubo un nacionalismo liberal, precisamente el artífice de la construcción de la Argentina como nación, debido a que ese proyecto nacional se concibió como antinacional por su orientación liberal.

Empero, el desprecio al liberalismo por oligárquico no fue patrimonio de los sectores antiliberales y autoritarios. Tuvo sus propias versiones en las izquierdas, “nacionales” y más definidamente marxistas. El peronismo, que hizo propia la versión de la historia argentina como una confrontación entre el pueblo y la oligarquía, es un fenómeno crucial para entender estas continuidades conjugadas con desplazamientos ideológicos y políticos. En las versiones nacionales y populares y de izquierda, el liberalismo tenía otras funcionalidades y protegía otro tipo de intereses, por más que sus beneficiarios de denominaran de la misma manera, como una oligarquía (Devoto y Pagano, 2009).

Uno de esos intereses era espacial o geográfico. Esto quiere decir que el liberalismo había sido la palanca a través de la cual Buenos Aires, a quien convenía la orientación abierta y exportadora de la economía, edificó una nación a favor de sus intereses y en contra de las provincias del interior. El despotismo de Buenos Aires era una de las caras del liberalismo argentino. Curiosamente, esta formulación apeló a su favor a baluartes de la tradición liberal, en especial a Juan Bautista Alberdi, cuyas críticas al papel político de Buenos Aires fueron citadas con frecuencia para mostrar este punto, en una amplia galería de autores que incluye desde Jorge Abelardo Ramos (1965) hasta José Pablo Feinmann (1996).

Posiblemente, la asociación liberalismo/Buenos Aires, desde ya también fundada en pruebas tan indiscutibles como sesgadas (Rivadavia o Mitre son las expresiones paradigmáticas del liberalismo porteño -también Leandro Alem-, pero por ello mismo, Julio Roca, artífice del PAN y tucumano, es un adversario de la oligarquía), es una de las formulaciones más exitosas de los revisionismos, que instaló una manera de pensar la nación que no resiste la evidencia empírica y que a pesar de ello mantiene vigencia.

La Argentina fue posible por la derrota de Buenos Aires, no fue la consecuencia de un triunfo político bonaerense o porteño. La autoridad del Estado nacional se consolidó al vencer a la provincia de Buenos Aires cuando ésta se levantó en armas contra la federalización de la ciudad en 1880. El hecho de que la configuración económica y demográfica de la nación haya favorecido a la “pampa húmeda” es un proceso paralelo al de la formación política del Estado nacional, y si bien es cierto que acentuó desigualdades regionales, a la vez no favoreció el predominio político nacional de grupos o sectores políticos bonaerenses o porteños. El federalismo, político y fiscal (a menudo también desdeñado como letra muerta) probó ser una contención eficaz al posible empoderamiento político bonaerense motivado por la economía (Alonso y Bragoni, 2015).

258

Paralelamente, otro eje de la crítica al liberalismo fue que había sido la ideología de la oligarquía vacuna o terrateniente. Es decir, ya no de un elenco político (como lo era, preponderantemente, en textos como el de los hermanos Irazusta) sino de una clase propietaria. En sentido estricto, este tipo de perspectivas, que tuvo exponentes como Juan José Hernández Arregui (2004), tuvo versiones distintas y previas al revisionismo de la izquierda nacional, por ejemplo, en la tradición socialista, en la cual la denuncia del latifundio y de la burguesía terrateniente fue un tópico perdurable (Hora, 2018; Oddone, 1956).

De igual manera, las características repudiadas de los grandes propietarios rurales del siglo XIX fueron más allá de sus vinculaciones con el liberalismo (o en todo caso, de la funcionalidad del liberalismo para sus intereses), para incluir toda una polémica acerca de la naturaleza del capitalismo argentino. Desde este ángulo de

observación, la oligarquía vacuna o terrateniente había sido responsable de los problemas del país, más que por diseñar un modelo liberal de nación, por instalar una forma dependiente de capitalismo (del cual las instituciones liberales eran en todo caso su superestructura) o por incluso impedir el desarrollo capitalista y haberse beneficiado de una economía de rasgos feudales (Puiggrós, 1956; Paso, 1975).

La perspectiva compartida por estas aproximaciones era que el autoritarismo oligárquico se expresaba en la imposición de intereses económicos sectoriales o regionales, o ambos, a expensas de los intereses nacionales. Había autoritarismo en tanto que dominación de clase, más que por las características del régimen político (este último se explicaba en última instancia por razones materiales). Semejante modulación se vio expresada en otro registro usual: el elitismo en tanto que desprecio por la cultura popular, el liberalismo como vehículo de una ideología extranjerizante que se proyectaba en la dependencia económica pero también en el esnobismo y el “cipayismo” cultural, plasmado en la idealización de la cultura europea y en el desprecio por la cultura popular vernácula, fuera esta entendida en términos criollistas, hispanos o católicos, fuera su símbolo el gaucho y las montoneras o las tradiciones coloniales (García Mellid, 1964).

259

La asociación del liberalismo con los intereses de una clase propietaria, cuyo propósito fundamental era beneficiarse de una forma dependiente de capitalismo, motivó así una crítica al liberalismo distinta a la del antiliberalismo autoritario, pero que de todos modos tenía puntos comunes importantes con éste. Por un lado, asociar el liberalismo con los intereses de un grupo social, fuera un elenco político o una clase propietaria, a los que se suponía, por lo demás, omnipotentes, sin conflictos internos, como un bloque consistente y homogéneo (Losada, 2015).

Por otro lado, expresar una crítica frontal al liberalismo, entendido como vehículo funcional a la dependencia, fuera ésta cultural, política o económica. Ante él, las propuestas sí eran radicalmente diferentes: la instalación de un régimen autoritario y antiliberal, en sintonía con las denominadas tradiciones nacionales; o la revolución. Pero ambas propuestas tenían un denominador común, el

antiliberalismo y la concepción de la democracia como una formalidad superestructural.

En ninguno de estos casos, la crítica al liberalismo implicaba una reivindicación de la democracia o una impugnación por sus incompatibilidades con la soberanía popular o el sufragio universal. Por el contrario, las instituciones liberales y la democracia electoral, tanto para la crítica de izquierda como para la de derecha, habían sido funcionales a la oligarquía. O, en todo caso, habían desatado un conflicto intra oligárquico que la había conducido a su declinación; la oligarquía había sido víctima de sus propias contradicciones e imposturas.

Es importante extraer un balance de este recorrido. A partir de 1930 es, como mínimo, discutible afirmar que el liberalismo, en la política y en las ideas, fue una fuerza directriz en la Argentina. La crítica al liberalismo, no la adhesión a él, es lo que caracterizó a una parte considerable de la producción intelectual y del debate público a lo largo del siglo XX.

Esta declinación fue paralela a una orientación doctrinaria e ideológica del liberalismo que, sea por una apropiación de la tradición del siglo XIX en clave conservadora (o inclusive autoritaria), sea por las posiciones tomadas frente a fenómenos locales (en especial, el peronismo), sea por la recepción de las novedades que atravesaron el repertorio liberal después de la Segunda Guerra Mundial y durante la Guerra Fría, que ofreció prismas doctrinarios para pensar circunstancias locales (el antitotalitarismo, el anticomunismo, la ortodoxia económica), acentuó rasgos conservadores e inclusive antidemocráticos (Morresi, 2023; Nállim, 2014; Vicente, 2023).

Las aporías del antiperonismo liberal es la mejor expresión de todo ello. La concepción del peronismo como variante del fascismo o del totalitarismo, o, sin llegar a ello, de una conjugación de democracia y autoritarismo (para la cual no era necesario apelar a referentes externos, sino a una genealogía local, la línea Rosas-Yrigoyen-Perón -más aún cuando el peronismo la hizo propia, obviamente que por razones opuestas: líderes nacionales y populares enfrentados a la oligarquía-) condujo a un extrañamiento entre el liberalismo y las simpatías e identidades

políticas de las mayorías. La participación de sectores liberales en los gobiernos de facto del siglo XX, en especial los de 1955 y 1976, son desde este punto de vista, muestras de ese extrañamiento y también, en algún punto, de su debilidad política, en tanto expresan la imposibilidad de instalar agendas liberales (fueran cuales fuesen sus contenidos doctrinarios, aunque sus rasgos prevalecientes fueron los de un liberalismo acotado a políticas económicas) en el marco de gobiernos constitucionales entre 1930 y 1983.

Ahora bien, a pesar de todo ello, la consideración de que el liberalismo era una fuerza omnipresente y hegemónica no desapareció de las interpretaciones de la historia y de la política argentinas realizadas a lo largo de todos esos años. Los males de la Argentina (entendidos como dependencia, fuera esta cultural, ideológica o económica) tenían como responsable al liberalismo, cuyas señas distintivas era ser oligárquico y conservador, un punto de acuerdo entre peronistas, reaccionarios, desarrollistas y marxistas. Frente al liberalismo no se oponía la democracia, sino la revolución (socialista, corporativa, “nacional”); el desarrollismo, si se quiere más moderado, tampoco consideraba a la democracia una condición indispensable, como lo demuestra su convergencia con gobiernos de facto, como los de la Revolución Argentina.

261

Este éxito de la crítica, que se constata en la popularidad o la pervivencia de sus tópicos en la memoria colectiva, no se solapó con un triunfo político. El autoritarismo corporativo y la revolución social fracasaron por igual en la Argentina (también el desarrollo, desde ya). Desde este punto de vista, la obstinación por la supervivencia liberal de los antiliberalismos cobra sentido.

Una proyección de todo ello fue, sin embargo, lo ya dicho: una crítica al liberalismo que, por sus fundamentos ideológicos y objetivos políticos, no colocó en su centro la cuestión de la democracia. Liberalismo y democracia se bifurcaron, tanto por los rumbos políticos y doctrinarios del liberalismo, como por los de sus críticos.

3. La crítica democrática

Al momento de pensar el papel del liberalismo en la política y en las ideas argentinas del último medio siglo, el fenómeno más destacado suele ser el neoliberalismo, es decir, las reformas de mercado que ganaron fuerza a partir de la crisis económica internacional de 1973, se afirmaron durante los años 1980 con los casos ejemplares de los gobiernos de Margaret Thatcher en el Reino Unido y Ronald Reagan en los Estados Unidos, y se expandieron internacionalmente después de la caída del Muro de Berlín y el colapso de la Unión Soviética. Esas recetas económicas, aplicadas en la Argentina en el marco de la última dictadura militar y luego durante las dos presidencias de Carlos Menem, han sido otro fundamento para señalar la convergencia del liberalismo con el autoritarismo o para ubicarlo en la vereda opuesta a los intereses y el bienestar de las mayorías.

Ciertamente, tanto la dictadura militar como el menemismo, sin olvidar por supuesto que aquella fue un gobierno de facto y el segundo un ciclo democrático (es decir, que logró legitimidad democrática para políticas “antipopulares”), podrían ser objeto de crítica desde argumentos que enfatizaran la centralidad del Estado de Derecho, la garantía a las libertades individuales y el respeto a los derechos humanos, la separación de poderes o la observancia de la calidad institucional. Y de hecho esas críticas fueron realizadas e incluso fueron importantes en el cuestionamiento y en la denuncia públicos de tales experiencias políticas, así como en su ocaso y superación.

Ahora bien, es importante resaltar que hubo otras expresiones del liberalismo, fundamentales para entender, nada menos, la recuperación de la democracia en 1983 y la concepción misma de democracia que se instaló por entonces. El neoliberalismo no agota la caracterización y el papel del liberalismo en la Argentina de los últimos cuarenta años. Así como el avance de la ortodoxia económica no se entiende sin atender al escenario internacional, lo mismo ocurre con estas otras versiones del liberalismo.

A partir de los años 1970 hubo una reactivación del liberalismo político. Varios fueron los fenómenos que permiten entenderlo. Por un lado, la advertencia del

totalitarismo en la experiencia soviética y la revisión profunda de la revolución en la tradición marxista. En segundo lugar, aunque relacionado con lo anterior, la aparición del eurocomunismo, es decir, de la apuesta por la democracia representativa de algunos de los partidos comunistas europeos más importantes, como el italiano o el francés. En tercer lugar, las transiciones de experiencias autoritarias hacia la democracia, en diferentes geografías, pero cercanas en el tiempo, como la Europa Mediterránea (España y Portugal a mediados de la década de 1970) y, justamente América Latina (entre mediados de los 70 y comienzos de los 80). Por último, las disidencias internas al bloque soviético y su desintegración final entre fines de los años 1980 y comienzos de los noventa (Judt, 2008).

En este marco global, el terrorismo de Estado implementado por la dictadura militar fue el trágico y doloroso contexto local en el que determinados principios liberales cobraron fuerza y visibilidad pública, siendo claves para la crítica y la denuncia del gobierno militar, así como para la restauración de la democracia. Como es sabido, los derechos humanos fueron el más importante. En este proceso, participaron múltiples actores políticos y sociales como los organismos y asociaciones de derechos humanos, ante todo la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. En el plano intelectual y político, se destacó la convergencia entre liberalismo e izquierda ocurrida entre mediados de los años setenta y comienzos de los ochenta, pautada por la revaloración de los derechos humanos a la que condujo la revisión crítica de la revolución y la lucha armada, y la experiencia del terrorismo de Estado (Vezzetti, 2002 y 2009).

El alfonsinismo fue el espacio político en el que confluyeron estos sectores (en especial, en el llamado Grupo Esmeralda) así como otros académicos e intelectuales, como el grupo de juristas nucleados alrededor de Carlos Nino. Como resultado de todo ello, la idea de democracia postulada por el alfonsinismo conjugó libertades individuales y libertades políticas, sufragio, derechos humanos y Estado de derecho, soberanía popular y pluralismo. La democracia restaurada en 1983, el pacto democrático que se inició ese año y que abrió el ciclo democrático más extenso de la historia argentina, tuvo como pilar fundamental una síntesis entre liberalismo

(político e inclusive, podría decirse, ético) y democracia (Garategaray y Reano, 2021).

Sin embargo, el ciclo neoliberal iniciado en los años 1990, con la singularidad de haber ocurrido bajo signo peronista, reactivó el escrutinio del liberalismo desde el progresismo o la izquierda. Ya hacia fines de la década del ochenta, las posibilidades de la democracia representativa en el marco de la crisis económica y de la fortaleza de los actores corporativos había sido objeto de reflexión académica e intelectual (Nun y Portantiero, 1987). Poco después, el personalismo, la concentración de poder y las intenciones de perpetuación en el gobierno de Menem fueron objeto de impugnación, crítica y debate público, al punto que la reforma constitucional sancionada en 1994 en su momento fue objeto de controversia precisamente porque se la asoció antes que nada con la reelección presidencial (Pucciarelli, 2011).

Estas impugnaciones dieron incluso fundamento para que el menemismo fuera definido desde una categoría opuesta a la democracia liberal, populismo. El populismo menemista fue admitido, y justificado, desde quienes adherían a las reformas de mercado, al entender que era la forma política posible de su implementación en la Argentina. Los límites a las reformas e incluso a su eficacia se atribuyeron también a los condicionamientos derivados de haber sido aplicadas por un gobierno peronista (Gerchunoff y Torre, 1996; Szusterman, 2000).

Así, según el prisma de observación, la convergencia entre populismo y neoliberalismo podía entenderse como prueba de las imposturas del peronismo (o, en todo caso, de su versatilidad -mercadointernismo distributivo y neoliberalismo eran distintos libretos de un mismo actor-), o de las del liberalismo, en tanto el marco político era una variable subordinada si resultaba funcional a la ortodoxia económica. La Argentina mostraba que el fin de la historia no llegaba a través de la conjunción de capitalismo y democracia liberal.

A raíz de la forma política y la receta económica con la que el país afrontó la primera gran crisis de la democracia a partir de 1989, la convergencia entre liberalismo y democracia planteada en 1983 parecía horadarse. O la democracia recaía en populismo (o caudillismo), o el liberalismo se asociaba a una política de ajuste, por

más que obtuviera consenso social y respaldo electoral, incredulidad que reversionó en los noventa el antiperonismo de mediados del siglo XX, sea porque el pueblo no entendía lo que votaba, sea porque el líder había manipulado a sus seguidores, diciendo una cosa y haciendo otra (Rodríguez y Touzón, 2021).

Ahora bien, la crítica al menemismo incentivó otro tipo de críticas al liberalismo. En este registro, las impugnaciones a la versión neoliberal se apoyaban, y se proyectaban, en una más amplia al papel y al significado del liberalismo en la historia argentina. El menemismo era un descendiente o una reversión fiel de la tradición liberal y de sus ciclos más notorios, como el transcurrido entre 1880 y 1916. El neoliberalismo no era solo una aplicación del Consenso de Washington, era un heredero de la generación de 1837 y de la de 1880.

Esta mirada, si bien no replicaba las perspectivas vistas en la sección anterior, mantenían con ellas alguna familiaridad. La concepción del liberalismo de la generación del 80 como un “autoritarismo progresista” (definición acuñada por Tulio Halperin Donghi (1980, p.xxx) al programa de Juan Bautista Alberdi), un liberalismo incapaz de realizar una “modernidad inclusiva”, era una categoría y un diagnóstico que cabían también al menemismo. Es de notar que el déficit democrático era señalado, pero, sobre todo, más que la democracia, el punto de mira para la evaluación del liberalismo de fines del siglo XIX y sus similitudes con el de fines del XX radicaba en sus implicaciones socio económicas. Modernización, no democracia, era el concepto que fundamentaba estas evaluaciones (Terán, 1994).

Con posterioridad a la crisis de 2001, la crítica al liberalismo no se atenuó, sino que perduró y, si es una cuestión de perspectiva evaluar si se profundizó, sí adquirió nuevas modulaciones. La crisis del cambio de siglo tuvo dos dimensiones, económica y política, esta última definida por una crisis de representación que no provocó una interrupción constitucional.

En este marco, el kirchnerismo, el espacio político que pasó a dominar la política argentina a partir de 2003, tuvo uno de sus rasgos identitarios más nítidos en presentarse como la superación y la contracara del neoliberalismo de los años 1990, por más que proviniera del mismo espacio político, el peronismo (Pucciarelli, 2017).

Por otro lado, fue entendido, tanto por sus adversarios como por sectores que se identificaron con él (quizá más que por sus propios líderes y protagonistas), como populismo. La novedad no fue la categoría, sino su aplicación. Si el populismo había servido para definir el ciclo político neoliberal, ahora sirvió para retratar el ciclo que venía a revertirlo. Populismo ya no fue sinónimo de una forma de autoritarismo o de una democracia degradada, sino la respuesta adecuada a la crisis de representación que había estallado en 2001. Constituía una versión radicalizada de democracia (frente a la moderada que suponía la liberal), o, más aún, era en sí sinónimo de la política, como lo argumentó una de las formulaciones teóricas de mayor impacto, la de Ernesto Laclau (2005). La lógica adversativa, no pluralista, de la política, pasó así a adquirir una significación positiva, asociada a la potencialidad transformadora de la acción política y a su carácter popular. La democracia debía abandonar su marco liberal para ser verdaderamente un cauce de transformación a favor de las mayorías.

Una vez más, estas tendencias políticas e intelectuales trascendieron la Argentina. El kirchnerismo ha sido entendido como el capítulo local de un “giro a la izquierda” en América Latina durante los años 2000 (Arditi, 2008; Lanzaro, 2022; Levitsky y Roberts, 2011; Svampa, 2016). Paralelamente, la crisis de representación y la insatisfacción con las democracias se expandió internacionalmente, sobre todo después y a raíz de la crisis económica global de 2008.

La discusión sobre la democracia y el liberalismo, y la expansión de liderazgos y fuerzas políticas que se han asumido o han sido definidas como populistas, ha ocupado buena parte ya no sólo de la discusión pública sino también de la producción académica e intelectual en lo que va del siglo XXI, dando lugar a prolíficas discusiones sobre el populismo como autoritarismo o como variante radical de democracia, como régimen político, forma representativa o fenómeno retórico y discursivo, o como un fenómeno que no puede asociarse a una determinada matriz ideológica, en tanto reconoce versiones de izquierda y de derecha (Arditi, 2017; Moffitt, 2022; Mudde y Rovira Kaltwasser, 2017; Rosanvallon, 2020; Rovira Kaltwasser, Taggart, Ochoa Espejo y Ostiguy, 2017).

Para lo que aquí interesa, importa subrayar que la polarización que se instaló en la política argentina, en especial a partir de 2008, tuvo varios efectos o expresiones que contribuyeron a acentuar la brecha entre liberalismo y democracia. En primer lugar, y es quizá lo más evidente, se arraigó una dinámica excluyente con capacidad de bloqueo o de veto recíproco más que de transformación, cuya popularidad e incluso naturalización se advierte en la instalación de la noción de “grieta” (que remite a ruptura, pero también a fractura y abismo) para retratar la política argentina de los últimos veinte años.

En segundo lugar, hubo toda una reactivación de la discusión sobre la historia, incentivada en primer lugar por el impacto de la crisis de 2001, y luego por la identidad que el kirchnerismo se dio a sí mismo, que supuso desplazamientos importantes a la centralidad otorgada a 1983 como año clave de la democracia contemporánea.

Una de las maneras en que el kirchnerismo se distinguió del peronismo de la década de 1990 fue estableciendo una referencialidad con el peronismo de los años 70, básicamente con la izquierda y la tendencia revolucionaria. Es decir, se dio a sí mismo una genealogía política que no se anclaba en el momento fundacional que había representado 1983; más aún, aludía a uno de los actores más importantes de la violencia política de la década de 1970.

A su vez, hubo una disputa alrededor del tratamiento político y judicial de los crímenes de lesa humanidad y del terrorismo de Estado, ya no solo con el menemismo (que había dispuesto los indultos) sino también con el alfonsinismo (a raíz de las leyes de obediencia debida y punto final). Todo ello, sin olvidar o subestimar, por supuesto, las reparaciones a que dio lugar (como la nulidad de las dos leyes mencionadas y de los indultos a personajes como Jorge Rafael Videla o Emilio Massera), implicó una reconfiguración de la relación histórica entre democracia y violencia revolucionaria, y un conflicto alrededor del papel que los gobiernos democráticos habían tenido en las causas de los derechos humanos frente al terrorismo estatal, uno de los cimientos de la democracia restaurada en 1983 (Hilb, 2010 y 2013; Vezzetti, 2009).

En tercer lugar, el interés y la discusión sobre el pasado se plasmaron en la reactivación de visiones de la historia argentina críticas del liberalismo, que otorgaron vigencia a su retrato como oligárquico o conservador y mantuvieron una perspectiva según la cual el liberalismo de fines del siglo XX mantenía una relación de continuidad con el del siglo XIX; semblanzas, vale recordar, de disímiles variantes ideológicas, de la izquierda nacional (las más recuperadas) o reaccionarias, pero que habían coincidido en no haber tenido a la democracia como punto de mira para fundamentar las objeciones al liberalismo.

El cuarto fenómeno a resaltar es que la “grieta” kirchnerismo/antikirchnerismo se estilizó o se conceptualizó, como una oposición entre populismo y republicanismo. Esta polarización adquirió profundidad e intensidad, pero fue más discursiva o identitaria que propiamente política. El “populismo kirchnerista”, en una mirada global y en perspectiva, tensó el funcionamiento de la democracia constitucional con diversas iniciativas (el caso ejemplar posiblemente es la justicia, en el que pasó de la reparación institucional con la que fue presentada la renovación de la Corte Suprema “menemista” al proyecto de “democratización” de la justicia), pero no la impugnó frontalmente como hubiera supuesto, por ejemplo, una reforma constitucional. Asimismo, sus adversarios, llegados al poder en 2015, mantuvieron o replicaron algunas de las prácticas imputadas a sus antecesores, como la intromisión política en la justicia y los servicios de inteligencia.

268

En quinto lugar, una de las evidencias más reveladoras de la mala reputación del liberalismo es que la oposición al populismo se denominó republicana, cuando en realidad buena parte de los principios invocados para denostar al kirchnerismo fueron liberales, como el apego a la constitución, el respeto a la separación de poderes, y la crítica al personalismo o el autoritarismo en el ejercicio del poder. Todo ello, ciertamente, se conjugó con una moralización de la política, en especial al colocar la corrupción como eje del discurso de oposición, que sí se referencia con una matriz republicana más que propiamente liberal.

Paralelamente, el gobierno de Cambiemos de 2015 a 2019 se filió con el desarrollismo, que había tenido con la democracia una relación bastante polémica,

más que con cualquier otro momento de la historia que pudiera ser rotulado como liberal. Tampoco otorgó centralidad a 1983 en su construcción identitaria. El énfasis en el “cambio”, palabra clave de sus plataformas discursivas y en su propia denominación, suponía que con ese ciclo político se abría una etapa nueva, en ruptura con el pasado. Las escasas referencias a la historia aludieron con frecuencia a “70 años” de decadencia o irresponsabilidad (curiosamente denominados “fiesta”), que incluía en ellos también, por lo tanto, a los años de la recuperación democrática (Vommaro, 2017).

Finalmente, si la observación se detiene ya no en los rasgos doctrinarios o ideológicos y en las referencias históricas y políticas, sino en la fisonomía de los espacios políticos que dominaron la política argentina entre la década de 1990 e inicios de las de 2020, podrá advertirse que la insatisfacción e incluso la crisis de representación que tan a menudo ha sido invocada como característica central de los problemas contemporáneos de la democracia, se ha canalizado a través de estructuras y liderazgos similares a pesar de sus diferentes identidades o matrices doctrinarias y discursivas (neoliberalismo, populismo, desarrollismo tecnocrático): personalismos, vocaciones unanimistas o refundacionales, y una concepción excluyente del conflicto político son rasgos transversales. Es decir, una debilidad, por no decir ausencia, de toda sensibilidad o concepción pluralista de la política.

Todo ello arroja como balance que, tomando como punto de mira 1983, la síntesis entre liberalismo político y democracia establecida por entonces como cimiento de la democracia argentina, se atenuó considerablemente a lo largo de estos cuarenta años, pautada por objeciones y críticas al liberalismo sobre todo por las características que asumió en la década de 1990, y por la reactivación, en buena medida incentivada por lo anterior, de una revisión negativa de su papel en la historia argentina.

A pesar de que los aspectos bajo escrutinio fueron sobre todo económicos (el neoliberalismo, el autoritarismo o el populismo, según el caso, se entendieron como evidencia de un falso liberalismo o como ingrediente político de un proyecto liberal de naturaleza fundamentalmente económica), todo ello decantó en que principios

básicos del liberalismo político no se asocian actualmente con él en la conversación pública o en el sentido común, sino con la democracia (los derechos humanos) o con el republicanismo (la separación del poder, el apego a la constitución).

En consecuencia, sea como rasgo asumido, sea como crítica al adversario, el liberalismo político no ha ocupado un lugar de relevancia en el repertorio discursivo, identitario o doctrinario de los principales protagonistas de la vida pública. Paralelamente, las formas de construcción política, los estilos de liderazgo y las formas de concebir el conflicto no tienen en el pluralismo un elemento de importancia en ninguno de ellos.

Todo esto parece mantenerse en el panorama delineado con la fuerza que ha conquistado el poder en 2023. La Libertad Avanza se recorta como una nueva conjugación de personalismo (si este rasgo avanzará en una senda autoritaria es un interrogante abierto) y ortodoxia económica, en la que no se advierte lugar para el liberalismo político.

La definición del actual gobierno como liberal, compartida por sus protagonistas y por sus opositores, vuelve a mostrar lo asentada que está la sinonimia entre liberalismo económico y liberalismo en la Argentina contemporánea. Es una definición discutible incluso si se consideran otros rasgos explícitamente asumidos por el oficialismo, como la referencialidad con el anarco capitalismo o el libertarismo, de los cuales ofrece una versión también peculiar, considerando el conservadurismo que lo acompaña. A su vez, la apelación al panteón liberal argentino es una operación similar, aunque con sentido opuesto, a la que las historias revisionistas hicieron en su momento, un uso político del pasado para establecer una filiación política, en este caso con connotación positiva para enunciar una revolución reaccionaria: volver al pasado para abrir el camino del futuro, una concepción que por cierto tiene antecedentes en la historia argentina, ejemplarmente en una fuerza denostada por el actual presidente, la Unión Cívica Radical.

Por lo demás, las expresiones del presidente acerca de la democracia (la decadencia se inició con la democracia electoral efectiva en 1916), o sobre los años 70, que han

relativizado las violaciones a los derechos humanos y el terrorismo estatal, dan cuenta de la ajenidad de sus concepciones con el liberalismo político y con el pacto democrático de 1983.

El actual gobierno fundamenta, por lo tanto, la ubicación del liberalismo en la derecha, y sin forzamientos, porque es una identidad política asumida. Y expone una convergencia entre liberalismo y democracia electoral, en tanto su versión del liberalismo (conjugada con sus rasgos conservadores) ha triunfado en las urnas. Todo ello no impide, sin embargo, advertir que el estilo de liderazgo y la manera de retratar el conflicto (superar la “grieta” kirchnerismo/antikirchnerismo con otra, casta/argentinos de bien, hacer explícitos afanes refundacionales), lejos están de todo rasgo de pluralismo liberal.

De hecho, puede decirse que en 2023 la Argentina parece haber iniciado un ciclo que se asemeja a un espejo invertido al que comenzó en 2003. Por entonces el desencanto con y el rechazo al neoliberalismo cimentó consenso para una reorientación económica y discursiva (si se quiere ideológica) con una continuidad sustantiva en las formas políticas. La crisis de representación de 2001 se procesó a través de una nueva versión del personalismo político, el “populismo menemista” fue sustituido por el “populismo kirchnerista”. El ciclo que se inicia en 2023, basado en el desencanto y la frustración con una política económica y social que al menos discursivamente enfatizó el papel del Estado y la distribución, ha abierto una reorientación económica y discursiva que reintroduce una versión económica del liberalismo con una continuidad en las formas políticas; el nuevo oficialismo es también una fuerza política basada en un liderazgo personalista.

Los pobres resultados económicos y sociales de la democracia argentina de los últimos cuarenta años no han horadado el consenso sobre la democracia, se suele decir y se ve en ello un motivo de celebración. Pero sí lo ha hecho sobre el liberalismo político. Y esto es un problema para la democracia. No porque se conciba la democracia liberal como la mejor versión de la democracia, sino porque esa fue la forma de democracia por la que la Argentina apostó al recuperarla en 1983 después

de más de cincuenta años de inestabilidad política e institucional y tenebrosas experiencias autoritarias.

Y así ha ocurrido a pesar de que es difícil sostener que la democracia de estos últimos cuarenta años haya funcionado en el marco de una cultura política liberal, a la cual pudiera considerarse responsable de los pobres resultados. La política argentina ha tenido cambios de orientación programática, discursivos, ideológicos, y desde ya, alternancia (otro de los rasgos que se suelen ponderar a la hora de los balances). Pero no ha atravesado un cambio en su morfología, a pesar de la crisis que estalló en 2001.

Problemas que trascienden a la política argentina, como el deterioro de los partidos de masas o la insatisfacción en la relación representantes/representados y los populismos como respuesta a todo ello, han transcurrido sobre una continuidad de formas y estructuras, pues ni el sistema de partidos tuvo una consistencia significativa antes de 2001 (alfonsinismo y menemismo tuvieron vocaciones hegemónicas) ni las polarizaciones excluyentes que se asocian con el populismo y la antipolítica son nuevos en la cultura política local.

En este marco, vale resaltar la otra singularidad ya señalada de todo este proceso: el liberalismo económico, a pesar de las responsabilidades que se le han adjudicado en los resultados económicos y sociales de estos cuarenta años de democracia, es el que ha resurgido victorioso. Es el liberalismo económico, sea como objeto de crítica, sea como ideología asumida, el significado de liberalismo para buena parte de la sociedad argentina de los últimos cuarenta años. El liberalismo realmente existente en la democracia abierta en 1983 ha sido económico (a menudo conjugado con conservadurismo moral y cultural).

El liberalismo político, en cambio, ha sido un repertorio doctrinario o una referencia política infrecuente, o ha sido enmascarado como “republicanismo”, mientras las prácticas y fuerzas políticas, transversalmente, han sido ajenas a una concepción pluralista de la vida pública, al alimentar pretensiones hegemónicas, polarizaciones negativas o vocaciones refundacionales.

Es importante volver a 1983 para entender este punto. Como se dijo, el alfonsinismo, por la confluencia de distintos sectores políticos e intelectuales, propuso una noción de democracia que sintetizaba liberalismo y democracia como base de la restauración democrática iniciada ese año.

Sin embargo, paralelamente, la visión de la historia promovida por el alfonsinismo también contuvo una tesitura crítica de la tradición liberal. En parte, esto tuvo relación con las tensiones internas al propio alfonsinismo al momento de pensar su lugar en la política argentina, que oscilaron entre dos opciones: ser la fuerza que abriría una democracia constitucional competitiva entre partidos políticos que se reconocerían mutuamente legítimos, o ser un “tercer movimiento histórico”, en sucesión al yrigoyenismo y al peronismo, que promovería una transformación profunda del país, definida por la conjugación de libertad y bienestar (rol que en sí mismo, se nutrió de referencias diferentes, de la propia historia del radicalismo a la socialdemocracia europea) (Murillo, Pecheny y Gargarella, 2010).

Pero a su vez, el alfonsinismo promovió, en el momento de restauración de la democracia, una crítica a la tradición liberal que, a diferencia de las vistas en la primera sección (reaccionarias y revolucionarias) fue de naturaleza democrática. Es decir, una objeción al liberalismo argentino por haber obturado la democracia electoral.

Quizá el testimonio más nítido al respecto se encuentra en el documental *La república perdida*, dirigida por Miguel Pérez, de 1983. Allí, el liberalismo es también oligárquico y conservador y tiene en los años 1930, también definidos como “década infame”, un momento decisivo, en tanto que período inaugural de la inestabilidad democrática y el autoritarismo.

Esta visión de los años 1930 tenía desde ya fundamentos. El ciclo que va de la presidencia de Agustín Justo a la de Ramón Castillo (1932-1943), estuvo definido, entre otras características, por el fraude electoral, y muy especialmente, por la abstención del radicalismo entre 1931 y 1935, a raíz del veto a la candidatura presidencial de Marcelo T. de Alvear en 1931, y la derrota, con fraude, del propio Alvear en las elecciones presidenciales de 1937. El radicalismo ya tenía, en su propia

historia, una genealogía de semblanzas críticas de ese período, en las cuales, cabe decir, junto a las diatribas contra la Concordancia, la coalición creada y conducida por Justo, se contaban también las dirigidas contra la propia dirigencia partidaria, en especial contra Alvear (Losada, 2016).

Por su parte, la política argentina entendida como una confrontación entre la nación y la oligarquía había sido un rasgo constitutivo del discurso radical, en especial en su variante yrigoyenista, antes de que fuera reapropiado por el antiliberalismo autoritario, y más tarde por el peronismo. Y desde ya, el hecho de que el período se hubiera abierto con el derrocamiento de Yrigoyen y el desplazamiento de la UCR del poder, explica los énfasis críticos sobre los 30 de una narración histórica hecha desde el radicalismo.

Pero, de todos modos, es revelador que la crítica democrática del liberalismo impulsada por el alfonsinismo coincidiera, en sus tópicos y expresiones (conservador, oligárquico, década infame), con las críticas realizadas por el antiliberalismo, especialmente el de inspiración autoritaria y corporativa de los mismos años 1930 y 1940.

El punto de mira situado en la democracia condujo a que una crítica democrática del liberalismo tuviera similitudes con una reaccionaria. Es una coincidencia que merece resaltarse en sí misma, pero también porque hubo otras maneras posibles de apelar a la tradición liberal (una prueba más de su transversalidad y ubicuidad), por ejemplo, en clave progresista, como lo habían hecho el socialismo y el comunismo al reivindicar el laicismo y sus impulsos secularizadores (Pasolini, 2013).

4. Conclusiones

El hecho de que una crítica democrática y una autoritaria pudieran coincidir en sus retratos del liberalismo revela un punto fundamental, las características que tuvo la crisis de la democracia en la Argentina en la primera mitad del siglo XX. A menudo se ubica esa crisis en 1930, y con razones, por haber ocurrido entonces el primer golpe de Estado del siglo XX, interrumpiendo el ciclo abierto con la Ley Sáenz Peña

y el triunfo de Yrigoyen en 1916. Allí se suele situar el nacimiento de la Argentina autoritaria que sepultó a la Argentina democrática.

Sin embargo, cabe recordar que el proyecto autoritario y corporativo que intentó implementarse en 1930 durante el gobierno de facto de José Félix Uriburu naufragó rápidamente. La crisis de la democracia argentina tuvo en realidad un capítulo más decisivo en el ciclo 1932-1943, pues la restauración constitucional realizada ese año estuvo acompañada, como se dijo, de un falseamiento de las instituciones y de los procedimientos constitucionales, entre ellos, nada menos, el sufragio y las contiendas electorales (cabe recordar que no se ocultó la práctica de fraude, sino que se lo reivindicó como patriótico).

En otras palabras, la crisis de la democracia en la Argentina, a diferencia de otros países sudamericanos y desde ya europeos, no ocurrió por el triunfo de un proyecto autoritario, sino por un divorcio entre liberalismo y democracia, que condujo a un vaciamiento del sistema constitucional y a una apatía cívica que desembocaron en el golpe de Estado de 1943.

A partir de entonces se abrió un ciclo de cuarenta años de inestabilidad democrática que, si bien desde ya tuvo causas de otra naturaleza, especialmente el conflicto peronismo/antiperonismo, tuvo como circunstancia de nacimiento un deterioro de la valoración de la democracia liberal como consecuencia de lo ocurrido entre 1932 y 1943 (vale subrayar que el golpe de Estado de ese año tuvo un carácter autoritario y antiliberal aún más pronunciado que el de 1930).

Todas estas circunstancias permiten entender que la crítica democrática coincidiera en su caracterización, aunque no en sus motivaciones, con la crítica autoritaria. Para los sectores antiliberales la década de 1930 había sido infame por una supervivencia liberal que había obturado la revolución nacional autoritaria y corporativa; para una fuerza democrática como la Unión Cívica Radical, lo había sido por un liberalismo conservador que había impedido la expresión genuina de la soberanía popular en las urnas.

La democracia restaurada en 1983 consagró la democracia liberal como el molde necesario y deseable para la Argentina, pero también reprodujo o reactualizó una crítica al liberalismo. Ello es una razón de peso para comprender por qué el liberalismo político, a la vez que se entendió como un ingrediente necesario de la democracia, siguió rodeado de sospechas y no fue un repertorio atractivo para construir una identidad política. Es una clave histórica profunda, paralela y subyacente a las derivas de la política de las últimas cuatro décadas, para pensar la persistente distancia entre liberalismo (en especial en su relación con el pluralismo político) y democracia en las concepciones y en las prácticas políticas argentinas.

¿Cómo se cita este artículo?

LOSADA, L. A. (2024). Caracterizaciones del liberalismo argentino en el siglo XX. Un legado problemático para la democracia liberal. *Argumentos. Revista de crítica social*, (30), 249-280. [link]

276

Referencias bibliográficas

Alonso, P. y Bragoni, B. (Eds.). (2015). *El sistema federal argentino. Debates y coyunturas (1860-1910)*. Edhasa.

Arditi, B. (2008). Arguments about the Left Turns in Latin America: A Post- Liberal Politics? *Latin American Research Review*, 43(3), 59-81.

Arditi, B. (2017). *La política en los bordes del liberalismo. Diferencia, populismo, revolución, emancipación*. Gedisa.

Bragoni, B. y Míguez, E. (Coords.). (2010). *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional. 1852-1880*. Biblos.

Cataruzza, A. y Eujanian, A. (2003). *Políticas de la historia*. Alianza.

Devoto, F. y Pagano, N. (2009). *Historia de la historiografía en la Argentina*. Sudamericana.

Feinmann, J. P. (1996). *Filosofía y nación. Estudios sobre el pensamiento argentino*. Ariel.

Argumentos. Revista de crítica social, 2024, núm. 30, octubre (oct. 24 – may. 25)

Garategaray, M. y Reano, A. (2021). *La transición democrática como contexto intelectual. Debates políticos en la Argentina de los años ochenta*. Universidad de General Sarmiento.

García Mellid, A. (1964). *Proceso al liberalismo argentino*. Theoria.

Gerchunoff, P. y Torre, J. C. (1996). La política de liberalización económica en la administración de Menem. *Desarrollo Económico*, 36(143), pp. 733-768.

Halperin Donghi, T. (1980). *Proyecto y construcción de una nación (1846-1880)*. Biblioteca Ayacucho.

Halperin Donghi, T. (1988). Argentina: Liberalism in a country born liberal. En J. L. Love y N. Jacobsen (Eds.), *Guiding the Invisible Hand. Economic liberalism and the State in Latin American History* (pp. 99-116). Praeger,

Halperin Donghi, T. (1999). *Vida y muerte de la República Verdadera (1910-1930)*. Ariel.

Halperin Donghi, T. (2003). *La República imposible (1930-1945)*. Ariel.

Hernández Arregui, J. J. (2004). *La formación de la conciencia nacional*. Peña Lillo.

Hilb, C. (2010). *¿Silencio, Cuba! La izquierda democrática frente al régimen de la revolución cubana*. Edhasa.

Hilb, C. (2013). *Usos del pasado ¿Qué hacemos hoy con los setenta?* Siglo XXI.

Hora, R. (2018). *¿Cómo pensaron el campo los argentinos? Y cómo pensarlo hoy, cuando ese campo ya no existe*. Siglo XXI

Judt, T. (2008). *Postguerra. Una historia de Europa desde 1945*. Taurus.

Laclau, E. (2005). *La razón populista*. FCE.

Lanzaro, J. (Coord.). (2022). *El giro a la izquierda en América Latina. Políticas públicas en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador y Uruguay a principios del siglo XXI*. Planeta.

Levitsky S. y Roberts, K. M. (2011). (Eds). *The Resurgence of the Latin American Left*. The Johns Hopkins University Press.

Losada, L. (2015). Las elites y los “males” de la Argentina. Juicios e interpretaciones en tres momentos del siglo XX”. *Desarrollo Económico*, 54(214), 387-409.

Losada, L. (2016). *Marcelo T. de Alvear. Revolucionario, presidente y líder republicano*. Edhasa.

Losada, L. (2020). Liberalismo y derechas en la Argentina, 1912-1943. Apuestas interpretativas, posibilidades y límites. *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, 24(2), 219-225.

Losada, L. (Comp.). (2017). *Política y vida pública. Argentina, 1930-1943*. Imago Mundi.

Losada, L. (2024). *Liberalismo y democracia en la Argentina. Claves históricas de una relación sinuosa*. UNSAM Edita.

Moffitt, B. (2022). *Populismo. Guía para entender la palabra clave de la política contemporánea*. Siglo XXI.

Morse, R. (1964). The Heritage of Latin America. En L. Hartz (Ed.), *The Founding of New Societies*. Harvest Book.

Morresi, S. (2023). La hegemonía del neoliberalismo y las transformaciones del elitismo desde 1955). En E. Bohoslavsky, O. Echeverría, O. y M. Vicente (Coords.), *Las derechas argentinas en el siglo XX. El retorno democrático y el largo plazo*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Mudde, C. y Rovira Kaltwasser, C. (2017). *Populism: A Very Short Introduction*. Oxford University Press.

Murillo, V., Pecheny, M. y Gargarella, R. (Comps.). (2010). *Discutir Alfonsín*. Siglo XXI.

Nállim, J. (2014). *Transformación y crisis del liberalismo. Su desarrollo en la Argentina en el período 1930-1955*. Gedisa.

Nun, J. y Portantiero, J. C. (Comps.). (1987). *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Puntosur.

Oddone, J. (1956). *La burguesía terrateniente argentina (1930)*. Ediciones Populares Argentinas.

Palacio, E. (1935). *Catilina contra la oligarquía*. Rosso.

Paso, L. (1975). *Raíces históricas de la dependencia argentina*. Cartago.

- Pasolini, R. (2013). *Los marxistas liberales. Antifascismo y cultura comunista en la Argentina del siglo XX*. Sudamericana.
- Pucciarelli, A. (Coord.). (2011). *Los años de Menem. La construcción del orden neoliberal*. Siglo XXI.
- Pucciarelli, A. (Coord.). (2017). *Los años del kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal*. Siglo XX.
- Puiggrós, R. (1956). *Historia crítica de los partidos políticos argentinos*. Argumentos.
- Ramos, J. A. (1965). *Revolución y contrarrevolución en la Argentina. Historia de la Argentina en el siglo XIX*. Plus Ultra.
- Rodríguez, M. y Touzón, P. (Comps.). (2021). *¿Qué hacemos con Menem? Los noventa veinte años después*. Siglo XXI.
- Rosanvallon, P. (2020). *El siglo del populismo*. Manantial.
- Rovira Kaltwasser, C., Taggart, P. A, Ochoa Espejo, P y Ostiguy P. (Eds.). (2017). *The Oxford Handbook of Populism*. Oxford University Press.
- Svampa, M. (2016). *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia, populismo*. Edhasa.
- Szusterman, C. (2000). Carlos Saúl Menem: Variations on the Theme of Populism. *Bulletin of Latin American Research*, 19(2), 193-206.
- Terán, O. (1994). La tradición liberal. *Punto de Vista*, (50), 28-31.
- Torres, J. L. (1945). *La década infame*. Editorial de Formación Patria.
- Vezzetti, H. (2002). *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Siglo XXI
- Vezzetti, H. (2009). *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*. Siglo XXI.
- Vicente, M. (2023). Los intelectuales liberal-conservadores y el problema del orden político. El clivaje elite-masas y las formas del totalitarismo (1946-1983). En E. Bohoslavsky, O. Echeverría, O. y M. Vicente (Coords.), *Las derechas argentinas en el siglo XX. El retorno democrático y el largo plazo*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Vommaro, G. (2017). *La larga marcha de Cambiemos. La construcción silenciosa de un proyecto de poder*. Siglo XXI.